

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: Reunión semanal – Procedimiento APS Subdirección Territorial Red Centro Oriente.

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad – Subdirección Territorial Red Centro Oriente	Gestión Social y Territorial en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 11 de mayo de 2026			
Fortalecer la articulación técnica y territorial de los equipos de Atención Primaria Social (APS), mediante el balance de avances del primer trimestre del procedimiento APS, la socialización de experiencias e iniciativas destacadas, y de la concertación de acciones estratégicas relacionadas con el Plan Local de Bienestar, la agenda institucional con Alcaldías Locales y los procesos de capacitación y respuesta territorial frente a eventos prioritarios en salud.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:		
		Asesoría ()		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

En la ciudad de Bogotá, al decimoprimer (11) día de del mes de mayo de 2026, a las 2:30 p.m., se llevó a cabo reunión semanal del equipo APS de la Subdirección Territorial Red Centro Oriente, la cual se desarrolló de manera presencial, en la Sala Listos de la Secretaría Distrital de Salud. La reunión estuvo liderada por la subdirectora de Centro Oriente, Silvia Vélez, y la líder zonal APS, Leidy Tatania Romero Abril.

En este sentido, el encuentro tuvo por objetivo fortalecer la articulación técnica y territorial de los equipos de Atención Primaria Social (APS), mediante el balance de avances del primer trimestre del procedimiento APS, la socialización de experiencias e iniciativas destacadas, y de la concertación de acciones estratégicas relacionadas con el Plan Local de Bienestar, la agenda institucional con Alcaldías Locales y los procesos de capacitación y respuesta territorial frente a eventos prioritarios en salud.

Agenda de la Jornada.

1. Ingreso y bienvenida a los y las participantes.
2. Balance Primer Trimestre – Procedimiento APS
3. Presentación Líderes APS.
4. Varios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Ingreso y bienvenida a los y las participantes.

La Dra., Silvia Velez, Subdirectora Territorial Red Centro Oriente, dio la apertura al encuentro, agradeciendo la asistencia de los participantes y enunciando los retos del procedimiento APS a nivel territorial en las localidades. Seguidamente, le dio la bienvenida al nuevo líder de Atención Primaria Social de la localidad de Rafael Uribe Uribe, Juan Miguel Fuentes, quien procedió a realizar su presentación frente al equipo.

Posteriormente, se instó a los participantes a realizar su presentación.

- Mónica Viviana Porras, Líder APS de Antonio Nariño.
- Yazmin Vaquiro, Profesional de Apoyo APS de Antonio Nariño y San Cristobal.
- Camilo Vergara, Profesional de Apoyo APS de La Candelaria y Santa Fe.
- Omar Manuel Medina, Líder APS de La Candelaria.
- Natalia Méndez, Profesional de Apoyo APS de Rafael Uribe Uribe y Los Mártires
- Bertha Peñaloza, Líder APS de Santa Fe.
- Tatiana Romero, Líder Zonal APS.

Pasado el punto anterior, la subdirectora, resaltó que el equipo APS de Centro Oriente, se ha caracterizado desde la vigencia anterior, por ser un equipo solidario, de mucho respeto, de muchos valores y principios, y la idea es que todas estas bases se sigan manteniendo.

2. Balance de Primer Trimestre – Procedimiento APS.

Tatiana Romero, líder zonal APS, en primer lugar, destacó que el equipo APS de Centro Oriente ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 90% en la entrega de sus productos. Expresó que los compromisos se han gestionado de manera asertiva y adecuada. Preciso que, este avance es el resultado del profesionalismo, la confianza y el compromiso demostrado por los integrantes del equipo de trabajo.

A pesar de los logros generales, Tatiana reconoce el gran nivel de exigencia que ha representado la construcción de los Planes Locales de Bienestar y las Mesas de Bienestar en sus tres niveles (local, zonal y distrital). Asimismo, mencionó la complejidad que implica articularse y comprender los productos de otros procedimientos dentro de la subdirección, un proceso que no ha sido fácil y que ha avanzado de manera moderada, por fases y con dificultades que aún se deben superar.

En cuanto a la relación con Gestión Territorial para la Participación Social Transformadora, se han logrado avances en tres de sus cuatro grandes tareas, destacando la georreferenciación, las asambleas comunitarias, las jornadas "MAS Bienestar", y los Laboratorio de Innovación Social y Transformación en Salud (LISTOS) y semilleros. Aunque la mayoría de las localidades muestran un buen desempeño con sus gestores, persisten retos asociados a la curva de aprendizaje y a la falta de iniciativa o liderazgo autónomo, pues algunos gestores aún dependen excesivamente de las indicaciones directas de los líderes de procedimiento.

Finalmente, se resalta la necesidad de programar un espacio conjunto con los gestores para resolver los asuntos pendientes, sumándose a las reuniones y encuentros de lineamiento que ya se han venido realizando. Este fortalecimiento es prioritario, especialmente para localidades, como San Cristóbal donde se ha manifestado directamente la urgencia de robustecer los procesos locales ante la falta de respuestas asertivas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Sobre esto último, la Dra. Silvia Velez, propuso concertar un espacio de articulación con los gestores territoriales para definir con precisión el rol de cada integrante en el territorio y garantizar la claridad operativa en los espacios locales. El objetivo es revisar cómo se están ejecutando las acciones vinculadas al Plan Local de Bienestar, un proceso de seguimiento que aún se encuentra pendiente. Para ello, se coordinará una reunión con la líder de Gestión Territorial, buscando analizar el estado actual de la relación entre ambos procedimientos y resolver las dificultades de comunicación o ejecución detectadas en localidades.

A su turno, Mónica Porras, expresó que, en la localidad de Antonio Nariño, el proceso con la gestora territorial ha mostrado una evolución positiva. Aunque al principio existían fallas en la articulación debido a que ella era nueva y no contaba con total claridad sobre sus funciones, la situación cambió por completo gracias a reuniones periódicas de seguimiento. Actualmente, la gestora se encuentra muy activa, ha presentado avances ante la alcaldía local para el reconocimiento del territorio y está plenamente alineada con las expectativas del equipo.

Al respecto, la subdirectora manifestó que este periodo de adaptación responde a un contexto generalizado, ya que la mayoría de los integrantes de Gestión Territorial son nuevos y comenzaron sus labores a finales de enero, enfrentando una curva de aprendizaje natural. A esto se sumó un cambio en el liderazgo del procedimiento, el cual pasó de Walter Lozano a Milena Parada. A pesar de estas dificultades iniciales, se destacan grandes logros y una visión mucho más clara de los productos, manteniendo el compromiso de apoyar al equipo para consolidar la articulación con las acciones del PLB.

Por otra parte, la líder APS de Santa Fe, Bertha Peñaloza, destacó la excelente labor de Alejandro Vanegas en la localidad, donde su amplia trayectoria y el reconocimiento por parte de la comunidad y las instituciones han sido un respaldo fundamental. Su disposición y apoyo logístico se evidenciaron en la Mesa Local de Bienestar, facilitando el traslado de la comunidad de la localidad hasta las instalaciones de la secretaria de salud para el encuentro. Además, se encuentra trabajando conjuntamente en el diseño de la metodología para la próxima asamblea comunitaria y articulando la socialización de los avances en el territorio.

Asimismo, Omar Manuel Medina, líder APS de la localidad de La Candelaria, resaltó el desempeño de Sofía Amaya, el cual ha sido igualmente dinámico y proactivo, especialmente en su coordinación para ejecutar acciones en el territorio. Su cercanía y conocimiento de la comunidad han facilitado convocatorias exitosas y una participación muy activa, como se demostró recientemente en una jornada realizada en un colegio.

Finalmente, Natalia Méndez, profesional de apoyo, propone realizar una reunión mensual que convoque a todo el equipo para unificar las áreas de líderes y gestores, buscando eliminar rivalidades o competencias innecesarias y fortalecer los lazos de trabajo conjunto en las localidades. Sobre el particular, la subdirectora indicó que más que una competencia entre gestores y líderes, existe una falta de conocimiento frente a las funciones que despliega cada uno en el territorial, por lo que se hace menester realizar reuniones entre los dos procedimientos en aras de generar una articulación armónica.

Pasado lo anterior, Tatiana explicó que, en cuanto al campo de gestión con el procedimiento de GPIL (Gestión de Proyectos de Inversión Local) se cumplió una primera fase a través de la socialización de criterios de viabilidad y elegibilidad, permitiendo a los equipos territoriales identificar la convergencia entre los proyectos de inversión y las problemáticas o prioridades de salud locales. Asimismo, se ha impulsado un diálogo para asegurar la presencia en los espacios de las alcaldías locales, respondiendo a las solicitudes de los alcaldes mediante un cronograma de acompañamiento y reuniones técnicas internas para dar cuenta del proceso.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Sin embargo, a pesar de los avances en una tarea que parecía compleja, persisten retos en el cumplimiento de los tiempos y en la expectativa del acompañamiento, especialmente en localidades como San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe, según la percepción de la administración, y logrando mantener una relación cordial con las demás localidades. Adicionalmente, se han presentado dificultades en la definición de competencias con la profesional referente zonal del procedimiento, quien sostiene que ciertas funciones corresponden al supervisor del contrato y no a los líderes de APS; sin embargo, el equipo defiende su rol integral para aportar en materia de salud sin suplantar otras competencias.

3. Presentación Líderes APS.

Intervención de Mónica Porras – Antonio Nariño.

La líder de Atención Primaria Social de Antonio Nariño indicó que el Plan Local de Bienestar de la localidad de Antonio Nariño se ha consolidado con un total de 50 acciones orientadas a abordar dos problemáticas prioritarias: salud mental, que agrupa 33 acciones, y salud ambiental, que cuenta con 17. Estas medidas están distribuidas de forma estratégica mediante articulaciones sectoriales e intersectoriales, con la salvedad de que el componente netamente comunitario será ejecutado de manera exclusiva por la gestora territorial.

En el bloque de salud mental, la gestión sectorial suma 18 acciones en las que intervienen la Secretaría Distrital de Salud, los Equipos MAS Bienestar en Tú Hogar y las acciones de APS, recayendo el mayor peso operativo en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) con nueve acciones y en políticas con tres. En el ámbito intersectorial, se priorizaron alianzas concretas para evitar desbordar la capacidad local, asignando cinco acciones a la Alcaldía Local, tres a Integración Social, y compromisos específicos con la Casa de Igualdad de Oportunidades, la Dirección Local de Educación y el Instituto de Protección y Bienestar Animal.

Por su parte, el componente de salud ambiental contempla en lo sectorial dos acciones de la Secretaría de Salud, cuatro de políticas, una de los EMBH y una de participación. En la dimensión intersectorial, el trabajo se coordinará directamente con las entidades competentes del territorio, donde la Alcaldía Local lidera con tres acciones, seguida por la Secretaría de Ambiente con dos, y la UAESP junto a la Dirección Local de Educación con una acción cada una; cabe aclarar que en esta problemática no se incluyó un componente comunitario para evitar duplicar esfuerzos con las escuelas. Adicionalmente, para facilitar el monitoreo y evitar constantes modificaciones al PLB, cualquier acción emergente o coyuntural se canalizará a través del plan de acción del equipo de cogestión.

Respecto al segundo punto de la agenda, se destaca la iniciativa sectorial denominada *"Tejiendo redes de cuidado en Antonio Nariño"*. Esta propuesta busca capacitar a un grupo inicial de 50 gestores comunitarios durante el año para que actúen como garantes en el territorio en temas de salud mental, facilitando la identificación de rutas de atención y el reporte de casos, convirtiéndose en un puente estratégico tanto para las instituciones como para la alcaldía local.

Así las cosas, esta iniciativa se desarrollará en tres fases consecutivas lideradas por el equipo completo de APS (Yazmín Vaquiro, la gestora territorial y la líder) en articulación con la Alcaldía y otras entidades. La primera fase contempla la formación en primeros auxilios en salud mental y el curso de gestores del bienestar emocional; la segunda consistirá en el reconocimiento de experiencias territoriales y circuitos de servicios; y la tercera será una fase de certificación y reconocimiento formal por parte de la Alcaldía Local. A la fecha, ya se encuentran inscritos 20 líderes comunitarios listos para iniciar su ciclo formativo de cinco sesiones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

En este punto de la socialización, Tatiana Romero, propuso la creación de un cronograma detallado que permita transitar de la etapa de planeación a la fase de implementación de las acciones “ganadoras”. El objetivo metodológico es establecer cortes específicos que faciliten el seguimiento y acompañamiento técnico, permitiendo identificar los momentos clave en los que se requiere la intervención de los líderes del procedimiento.

Del mismo modo, este cronograma funcionará como una herramienta de visibilidad institucional para exponer los avances ante la Subsecretaría y el director. Al documentar hitos concretos, como el primer grupo de 20 personas capacitadas en salud mental, se busca generar espacios de invitación y reconocimiento que aseguren que el trabajo realizado en el territorio sea valorado y no pase desapercibido para los niveles directivos.

Precisado lo anterior, Mónica continuó su intervención socializó la agenda que se tiene prevista para la reunión con la alcaldesa local, la cual se desarrollaría el día 14 de mayo de 2025; El equipo de Atención Primaria Social en la mesa de cogestión logró asegurar la participación colectiva de los integrantes. En este espacio se destacó la asignación del médico de los Servicios Especializados Resolutivos (SER), quien asumirá la representación de las unidades de servicios de salud. Esta vinculación es clave debido a su interés en el territorio y a la necesidad de que la alcaldesa conozca la implementación de la estrategia SER, especialmente ante la proyección de su relanzamiento para el mes de junio.

Asimismo, se estructuró una agenda para la reunión la cual incluye; Saludo y Contexto - Subdirección Territorial Centro Oriente, Presentación Equipo APS Social, Plan Local de Bienestar, Seguimiento Compromisos – SDS, Socialización avances Jornada Local MAS Bienestar y temas emergentes.

- Reporte detallado de la línea 137.
- Estado actual de los proyectos para las salas de lactancia.
- Dificultades operativas en el Centro de Salud Santa Clara y plan de apropiación comunitaria.
- Informe de trazabilidad sobre la mesa de salud mental.

Intervención Bertha Peñaloza - Santa Fe.

La líder de Atención Primaria Social indicó que el Plan Local de Bienestar de la localidad de Santa Fe, se estructura en torno a dos grandes prioridades: la salud y los derechos sexuales y reproductivos, y la salud mental. La primera de estas prioridades se enfoca principalmente en abordar la maternidad temprana y reducir la incidencia de infecciones como el VIH, la sífilis gestacional y la congénita. Por su parte, la línea de salud mental concentra sus esfuerzos en la prevención de la conducta suicida y la atención a las manifestaciones de violencia intrafamiliar.

Sostuvo que, para ejecutar estas prioridades, el PLB cuenta con un total de 48 acciones de bienestar, divididas en 32 sectoriales, 10 intersectoriales y 6 comunitarias. En el componente de salud sexual y reproductiva destacan actividades como la asesoría y tamizaje en salas de espera por parte de los equipos de salud, jornadas de dignidad menstrual dirigidas a habitantes de calle en articulación con Integración Social, y estrategias comunitarias como el laboratorio de salud sexual y la prescripción social.

Por otro lado, la prioridad de salud mental cuenta con una mayor densidad de acciones, entre las que sobresalen los esfuerzos del entorno cuidador comunitario y los equipos técnicos de salud. A nivel intersectorial, se implementan iniciativas clave como la estrategia "Entornos Inspiradores" de la Secretaría de Educación, que interviene en los colegios y sus alrededores, y la estrategia "Barrios Vivos" de la Secretaría de Gobierno, enfocada en la población LGBTI en articulación con el Comité de Derechos Humanos, sumado a las jornadas de bienestar y prescripción social en el ámbito comunitario.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

En cuanto a la acción significativa, Bertha expresó que se busca promover la participación social transformadora de adolescentes y jóvenes en la localidad de Santa Fe a través del arte y la cultura, unificando los esfuerzos que antes realizaban de forma aislada diversas entidades como las Secretarías de Integración Social, Educación y Cultura, las universidades, la subred Centro Oriente y el equipo de gestión territorial. Así las cosas, por liderazgo del equipo de APS, a través de esta iniciativa que se desarrollará por medio de grupos artísticos (dos de danza y uno de escultura) que los jóvenes puedan plasmar cómo viven su sexualidad, como se reconocen como sujetos de derechos y encontrando un espacio de catarsis. Más allá de la prevención tradicional, el equipo trabajará en temas de proyecto de vida, planificación familiar y en desmitificar imaginarios colectivos.

El proceso culminará con un conversatorio central en el marco de la Semana Andina, un escenario idóneo para invitar a directivos y a la subsecretaria debido a su relevancia. En este evento, los participantes realizarán sus representaciones culturales y entablarán un diálogo junto a actores clave y referentes en la materia, como Profamilia. El objetivo final es consolidar un espacio de reflexión donde la juventud exponga públicamente sus realidades y decisiones concienzudas frente a los derechos sexuales y reproductivos.

Al respecto, la subdirectora propuso integrar a la red de jóvenes de la dirección de participación, conformada actualmente por unos 20 integrantes, como protagonistas y multiplicadores de las acciones territoriales en salud. Este proceso de formación, impulsado por la subsecretaría, pretende que estos jóvenes asuman un rol de liderazgo generacional, recibiendo el legado de instancias como los COPACOS para fortalecer la participación social. Al vincularlos a las actividades actuales, se espera que no solo participen, sino que se convierten en piezas clave para transmitir conocimientos a sus pares, aprovechando el potencial de la red para consolidar una base juvenil activa, empoderada y capaz de movilizar las iniciativas de bienestar en la comunidad de manera transformadora.

Bertha, explicó que el proceso se divide en dos fases principales que se desarrollarán durante los próximos meses. La primera etapa consiste en el alistamiento e implementación de sesiones temáticas lideradas por la Subred, donde se abordarán contenidos como el proyecto de vida y la prevención, mientras se construyen simultáneamente las piezas artísticas y puestas en escena. Este trabajo de base cuenta ya con una planificación definida en cuanto a temas y número de encuentros, asegurando una coordinación previa con los artistas formadores para alinear los objetivos pedagógicos y creativos de la propuesta.

Un logro fundamental de esta estrategia ha sido la integración de la acción dentro del plan del Comité Local de Juventud, lo que garantiza un respaldo institucional que trasciende al sector salud. El cierre del proceso está programado para el mes de septiembre, en el marco de la Semana Andina, donde se realizará un conversatorio final. En este evento se presentarán los resultados artísticos y se consolidará la agenda de participación juvenil, convirtiéndose en el hito culminante de la intervención territorial.

Pasado lo anterior, de cara a la reunión con el alcalde local, Bertha propuso una agenda, iniciando con la apertura de la doctora Silvia, posteriormente una socialización concisa de los avances del Plan Local de Bienestar. Como punto clave, se presentará el contexto de los compromisos pactados entre el alcalde y el secretario de Salud, los cuales priorizan la atención a población en "pagadarios" y habitantes de calle, así como la intervención en instituciones educativas afectadas por el consumo y microtráfico en sus alrededores.

Intervención Omar Manuel Medina – La Candelaria.

El líder de Atención Primaria Social, manifestó que, para la localidad de La Candelaria, el Plan de Bienestar establece 24 acciones en salud mental, distribuidas en 5 intersectoriales y 19 sectoriales, las cuales guardan una

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

estrecha similitud con las implementadas en Santa Fe. Por otro lado, el componente de seguridad alimentaria y nutricional cuenta con 13 acciones en total: 3 a nivel intersectorial y 10 sectoriales.

En cuanto a la acción significativa, Manuel propuso "El callejón de la escucha", la cual es una iniciativa de recuperación del espacio público en el Chorro de Quevedo (La Candelaria) orientada a la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas y al fortalecimiento de la salud mental.

Explicó que, el objetivo central es consolidar una gran jornada intersectorial donde diversas entidades instalen carpas de servicios para la comunidad, contando con el apoyo del equipo *Cuidarte* de la subred. Aunque la estrategia ya ha sido analizada y coordinada en las mesas de cogestión con los equipos de trabajo, actualmente se encuentra en la fase de definición del cronograma definitivo para estructurar la experiencia de cara al público.

Al respecto, Tatiana Romero propuso enlazar esta propuesta con la Jornada MAS Bienestar prevista para el segundo semestre del año en curso, con el propósito de generar un mayor impacto en la comunidad.

En cuanto a la presentación con la alcaldesa, Manuel propuso una agenda de trabajo que inicia con el saludo por parte de la subdirectora; seguidamente, se hará la presentación del equipo APSocial; asimismo, se socializara el Plan Local de Bienestar y los avances del primer trimestre; de igual modo, se les harán seguimiento a los compromisos establecidos entre el secretario de salud y la alcaldesa; finalmente, se socializara los resultados de la Jornada Local MAS Bienestar.

Intervención Yazmin Vaquiro – San Cristóbal.

La profesional de apoyo APS, centró su intervención en la agenda con la reunión con el alcalde de San Cristobal, la cual se realizaría el 19 de mayo; así las cosas, inicialmente la de la reunión contempla la presentación de los asistentes, la socialización del modelo de atención, el seguimiento a los compromisos institucionales y la presentación de la jornada "MAS Bienestar" que se implementarán en la localidad, dejando además un espacio abierto para aquellos temas específicos en los que el alcalde desee profundizar. Al respecto, la subdirectora propuso no socializar el modelo, debido a que ya había sido socializado en reuniones previas.

En cuanto a los compromisos que quedaron con el alcalde local, el tema enfocado en salud mental, reporta en el PLB la concertación de 31 acciones, distribuidas en 18 sectoriales, 6 intersectoriales y 7 comunitarias. De manera complementaria, el 23 de abril se inició la planeación del CLOPS de Salud Mental a través de una metodología de cuatro mesas de trabajo con comunidad que sirvieron para la recolección de insumos, con miras a programar los siguientes encuentros de Mesas preparatorias.

Por último, en cuanto al compromiso relacionado con la asistencia técnica en GPIL registró una reunión el 22 de abril con delegados de la alcaldía local. A pesar de que se lograron establecer acuerdos y compromisos con el equipo técnico, el proceso ha estado marcado por las habituales tensiones entre las partes, existiendo actualmente una discrepancia en torno a la entrega de las actas y lineamientos solicitados.

En lo relacionado con el Plan Local de Bienestar de San Cristobal, detalló los resultados de la depuración del Plan de Bienestar, el cual consolidó un total de 50 acciones concertadas divididas entre sus dos prioridades estratégicas: la salud mental y la salud sexual, derechos sexuales y reproductivos.

Para la línea de salud sexual y reproductiva 11 acciones desde el sector salud, las cuales se distribuyen en el entorno comunitario, el educativo, la gestión de políticas, el equipo "Más Bienestar en tu Hogar" y el equipo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

GIPEBP. Asimismo, cuenta con 5 acciones intersectoriales —cuatro articuladas con Integración Social y una con Educación— y 3 comunitarias, mediante laboratorios y la Jornada MAS Bienestar.

Por su parte, la prioridad de salud mental concentra el volumen restante de la estrategia para completar las 50 medidas del plan. Este componente quedó estructurado formalmente mediante la concertación de 18 acciones pertenecientes al sector salud, 6 de carácter intersectorial con otras entidades y 7 de base comunitaria.

En cuanto a la acción exitosa, comentó que la iniciativa comunitaria sufrió un cambio en su metodología operativa; aunque originalmente se planteó bajo el concepto de "Súbete al bus de la salud sexual y reproductiva" para que los jóvenes ingresaran al vehículo, ahora la dinámica se modificará. El bus seguirá presente en la estrategia, pero toda la socialización y las actividades pedagógicas se realizarán desde el exterior del vehículo y no dentro de él, como se había concebido en un principio.

A pesar de este ajuste, se mantiene la programación de los recorridos por los ocho sectores que fueron priorizados en el territorio. Las fechas de intervención ya se encuentran completamente definidas para los días 11, 15 y 21 de mayo, así como el 5 y 12 de junio, garantizando el acompañamiento desde el sector salud.

El cierre oficial de la estrategia se llevará a cabo el 12 de junio mediante la realización de la jornada "MAS Bienestar" en las instalaciones del Colegio 20 de Julio. Este despliegue final contará con una amplia convocatoria y refleja una articulación con la Dirección Local de Educación y los equipos locales.

Intervención Juan Miguel Fuentes – Rafael Uribe Uribe.

El líder de Atención Primaria Social, frente a los compromisos suscrito entre el secretario de salud y el alcalde local de Rafael Uribe Uribe, detalló el avance en la asistencia técnica y el acompañamiento a proyectos comunitarios financiados por presupuestos participativos. Actualmente, se ha iniciado la estructuración de un anexo técnico y se programó una segunda mesa de trabajo con el fin de articular los esfuerzos entre la alcaldía, la comunidad y el equipo de gestión, asegurando así que las iniciativas locales cuenten con el respaldo y la participación que requiere el sector salud.

Por otra parte, se adelantan acciones de articulación intersectorial para alinear estos proyectos con las políticas vigentes de salud mental, priorizando el fortalecimiento técnico mediante procesos de capacitación dirigidos al equipo de la alcaldía que ya opera en el territorio. Asimismo, se gestiona con el área de análisis la entrega de indicadores que permitan evaluar el impacto real de estas acciones comunitarias en la reducción de riesgos y eventos críticos, proyectando consolidar y cerrar esta información en el transcurso de la semana.

4. Varios.

- En este punto, Camilo Vergara, consultó si era posible otorgar certificados de participación a los artistas que se presentarán durante la Jornada MAS Bienestar de la localidad de Santa Fe, el día 22 de mayo; sobre el particular, la subdirectora manifestó que cualquier certificación o diploma expedido por la Secretaría debe seguir un protocolo riguroso que incluye el diseño autorizado por el área de comunicaciones y la firma del Director de Participación. Como alternativa inmediata para los grupos musicales y artísticos de las jornadas, se propuso realizar reconocimientos verbales públicos durante los eventos para valorar su participación sin incurrir en trámites administrativos extensos.
- Tatiana Romero, explicó que se estableció un nuevo conducto regular donde todos los requerimientos de piezas publicitarias deben canalizarse a través del subdirector con al menos 15 días de anticipación. Para

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

agilizar el proceso ante la saturación del equipo de comunicaciones, se implementará el uso de plantillas estandarizadas que los equipos locales deberán diligenciar antes de su revisión y envío final.

- La Dra. Silvia Velez, manifestó que el director solicitó un plan de capacitación para el fortalecimiento interno del equipo APS, sugiriendo temas como prescripción social, SaluData y el manejo de los entornos educativo y comunitario. Se invitó a los equipos de las localidades a proponer temas adicionales para consolidar un cronograma de formación por parejas o grupos.

5. Cierre de la reunión.

Una vez terminada las intervenciones y al no percibirse más puntos en la agenda, la subdirectora agradeció a todos los asistentes por su participación y acompañamiento en este espacio, dando por finalizada la Jornada.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Redactar el acta de la reunión.	Camilo Andrés Vergara Torres – Apoyo APS	31/05/2026
Programar reunión entre el procedimiento de Atención Primaria Social y Gestión Territorial, con el objetivo de articular las acciones en el territorio y darles alcance a las funciones de cada procedimiento.	Subdirectora Territorial Red Centro Oriente.	Sin definir
Realizar la construcción de la iniciativa destacada.	Lideres de Rafael Uribe Uribe y Los Mártires	Sin definir

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Bertha Cecilia Peñaloza	BCPenaloza@saludcapital.gov.co	3107774674	DPSGTyT	
2	Omar Manuel Medina Suarez	OMMedina@saludcapital.gov.co	3133653341	DPSGTyT	
3	Camilo Andrés Vergara Torres	cavergara@saludcapital.gov.co	3017956108	DPSGTyT	
4	Mónica Viviana Porras	MVPorras@saludcapital.gov.co	3002512316	DPSGTyT	
5	Natalia Méndez	Jnmendez@saludcapital.gov.co	3143581444	DPSGTyT	
6	E. Yazmin Vaquiro Ducuar a	Eyvaquiro@saludcapital.gov.co	3172609604	DPSGTyT	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

7					
9					
10					

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) No ()	Se anexa acta de asistencia

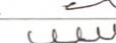
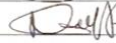
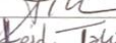
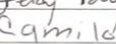
* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES				
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Reunión equipo APS centro O. Fecha: 11/05/2026

Hora Inicio: 2:30 pm Hora Fin: 5:30 pm Lugar: Secretaría de Salud

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Óscar Manuel Medina S.	SDS	Lider Comité	313316334	omedeo@saludcapital.gov.co	
2	Bethac Peralta	SDS	Lider Comité	31077407	bperalta@saludcapital.gov.co	
3	Monica V. Potos	SDS	Lider Comité	3000512316	mvpotos@saludcapital.gov.co	
4	Jorge Quiroga	SDS	Lider Comité	310698882	jquiroga@saludcapital.gov.co	
5	Valeria Mercedes	SDS	Asesor	313301444	vmercedes@saludcapital.gov.co	
6	Yosmin Vergara D.	SDS	Contratista	3172609604	yvergara@saludcapital.gov.co	
7	Silvia Velaz	SDS	Subdirectora		svelaz@saludcapital.gov.co	
8	Felipe Taliza Ponce	SDS-DFO-FT	Contratista	310477515	fponce@saludcapital.gov.co	
9	Camilo Velazquez T.	DPJ-BT	Contratista	3017456148	cvelazquez@saludcapital.gov.co	
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.